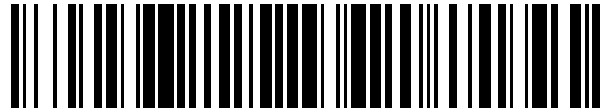


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 723 982**

21 Número de solicitud: 201800084

51 Int. Cl.:

G08B 9/00 (2006.01)
G08B 21/02 (2006.01)
H04W 4/00 (2008.01)
H04W 4/80 (2008.01)
H04W 4/90 (2008.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

28.02.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.09.2019

71 Solicitantes:

TOMÁS VILA, Carlos (48.0%)
Ramón Power 64, 1º C
28043 Madrid ES y
ARCILLA COBIAN, Jacobo Tomás (52.0%)

72 Inventor/es:

TOMÁS VILA, Carlos y
ARCILLA COBIAN, Jacobo Tomás

54 Título: **Dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles que emita una señal de alerta a varios destinatarios**

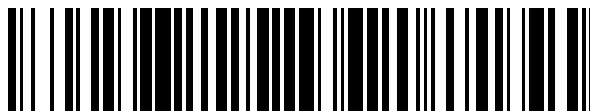
ES 2 723 982 A1

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 723 982**

21 Número de solicitud: 201800084

57 Resúmen:

Dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles, que emita una señal de alerta a varios destinatarios.

Tal y como se indica en el título, el objeto de la invención consta de 2 partes, el dispositivo inalámbrico encargado de emitir una señal que ejecutará una aplicación para dispositivos móviles, y la propia aplicación desde la que se emitirán los avisos de alerta (llamada de voz, sms, whatsapp,...) a varios destinatarios, definidos en la configuración de la aplicación, tras su descarga.

El objeto de la invención es que mediante la activación de dicho dispositivo, se pueda ejecutar una aplicación previamente descargada en dispositivos móviles, la cual tiene objetivo de contactar varios destinatarios, que deben pre configurarse en la aplicación tras su descarga, bien entidades públicas de Emergencias (112, 911, SAMUR, Cruz Roja), o bien con particulares (familiares y/o amigos), emitiendo una señal o aviso de alerta. Esta señal de alerta podrá ser en formatos mensaje (sms, whatsapp, etc.), con a sin geolocalización, o llamada de voz.

El objeto de la invención pretende ser de uso fácil y de un tamaño reducido, ligero e impermeable, para que pueda usarse en cualquier situación y llevarse cómodamente a modo de collar, pulsera, broche, etc.

Una vez se haya descargado en el móvil la aplicación se deben introducir los datos del usuario y teléfonos a los que avisar y sincronizar el móvil con el dispositivo, hecho esto el objeto de la invención estará listo para su uso.

El objeto de la invención es de aplicación global, ya que su uso puede aplicarse al público en general, ya que puede aplicarse a cualquiera que por su situación requiera de una atención inmediata ante cualquier eventualidad (personas dependientes, enfermas, ancianos, frente a accidentes (tráfico, por la calle, en vacaciones, etc.), aviso por violencia de género, etc...).

ES 2 723 982 A1

DESCRIPCIÓN

Dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles que emita una señal de alerta a varios destinatarios.

5

Objeto de la invención

La invención a desarrollar, tal y como se indica en el título se trata de un dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles, que emita una señal de alerta a varios destinatarios.

10

Tal y como se indica en el título, el objeto de la invención consta de 2 partes, el dispositivo inalámbrico encargado de emitir una señal que ejecutará una aplicación para dispositivos móviles, y la propia aplicación desde la que se emitirán los avisos de alerta (llamada de voz, sms, whatsapp,...) a varios destinatarios, definidos en la configuración de la aplicación, tras su descarga.

15

El objeto de la invención es que mediante la activación de dicho dispositivo, se pueda ejecutar una aplicación previamente descargada en dispositivos móviles, la cual tiene objetivo de contactar varios destinatarios, que deben pre configurarse en la aplicación tras su descarga, bien entidades públicas de Emergencias (112, 911, SAMUR, Cruz Roja), o bien con particulares (familiares y/o amigos), emitiendo una señal o aviso de alerta. Esta señal podrá ser un mensaje (sms, whatsapp), con o sin geolocalización, o llamada de voz.

20

El objeto de la invención pretende ser de un tamaño reducido de modo que el usuario portador pueda llevarla cómodamente sin que le moleste (collar, pulsera, broche), e impermeable, para que pueda usarse en cualquier situación.

25

Por todo lo expuesto anteriormente el objeto de la invención es de aplicación global, ya que su uso puede aplicarse al público en general, ya que puede aplicarse a cualquiera que por su situación requiera de una atención inmediata ante cualquier eventualidad (Personas dependientes, enfermas, ancianos, frente a accidentes (tráfico, por la calle, en vacaciones, etc.), aviso por violencia de género, etc...)

30

La tarea a desarrollar se encuentra descrita en las características indicadas en la descripción de la invención.

35

Antecedentes de la invención

No se conocen dispositivos como el objeto de la invención.

40

Descripción de la invención

Dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles que emita una señal de alerta a varios destinatarios.

45

El objeto de la invención es un dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia, (vía bluetooth) y una aplicación para dispositivos móviles que previamente el usuario debe descargarse, instalar e indicar sus datos y los destinatarios a los que enviar el aviso de alerta en caso necesario. De este modo, una vez configurada la aplicación, se deben sincronizar el módulo bluetooth del dispositivo objeto de la invención, con el dispositivo móvil. Activando el objeto de la invención, en caso de accidente o cualquier eventualidad, de forma automática, se emitan los avisos de alerta a los destinatarios previamente indicados.

50

La aplicación para dispositivos móviles, a realizar, que forma parte del objeto de la invención será de descarga gratuita y de utilización muy sencilla. Tras la descarga e instalación, en su primera entrada, el usuario deberá indicar sus datos personales, datos de ubicación, datos médicos relevantes, un texto libre (que será el que se remita a los destinatarios) y los teléfonos de los destinatarios a los que emitir la señal de alerta. Toda esta información se podrá modificar posteriormente a voluntad del usuario del dispositivo móvil. La aplicación tiene por objeto emitir una señal de alerta a los destinatarios especificados por el usuario, esta señal o aviso de alerta será de tipo mensaje (sms (línea telefónica), whatsapp (datos)), con o sin geolocalización del usuario, o llamada de voz.

El dispositivo inalámbrico que forma parte del objeto de la invención será una estructura pequeña para alojar una fuente de alimentación (del tipo pila botón), y una placa con un circuito impreso en el que se integrarán y gestionarán, un interruptor/pulsador o disparador, un chivato lumínico de activación y un módulo de bluetooth. Este último debe sincronizarse con el dispositivo móvil desde el que quiere ejecutar la aplicación (la cual se ha descargado y configurado previamente). Este dispositivo será de un tamaño muy reducido, de modo que sea muy versátil y de muy fácil acceso y manejo. Simplemente pulsando el interruptor se ejecutará la aplicación. De tamaño reducido para poder ser llevado por el usuario como colgante, pulsera o broche e impermeable, para que pueda usarse en cualquier situación.

El radio de actuación efectiva del dispositivo, respecto del móvil, será de entre 0 a 25/30 metros lineales.

Los materiales que con los que pueden fabricarse la carcasa exterior del dispositivo son de múltiples orígenes, tanto orgánicos, como sintéticos (maderas, plásticos, pvc, siliconas, etc.).

Las formas, ensamblado del dispositivo, así como el interface de usuario y configuración de la aplicación a realizar y sincronización entre el dispositivo y la aplicación objeto de la invención se describen en los apartados siguientes de DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS y FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA.

Descripción de las figuras

Las ventajas y características del objeto de invención, resultan más evidentes en la descripción que seguidamente se realiza.

Las figuras que se detallan a continuación, corresponden a la forma de realización preferida, indicada en este documento.

- Figura 1ª, muestra la carcasa, compuesta de 2 carcasas (A) que se unen formando una única pieza, indicada en la FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA. En una de las caras de la carcasa puede apreciarse el pulsador (B). En la otra cara de la carcasa puede verse el espacio reservado alojar una placa con un circuito impreso (C) y la fuente de alimentación del tipo pila de botón (D). Igualmente, puede apreciarse en uno de los extremos una argolla decorativa (1) por las que posteriormente podrá pasarse la cadena del collar, llavero o imperdible para broche.
- Figura 2ª, muestra la placa con un circuito impreso (C), con la fuente de alimentación (pila) (D), el interruptor emisor de señal (E), un chivato de activación lumínico (F) y el módulo Bluetooth (G), integrados.
- Figura 3ª, muestra el proceso de ensamblado de la placa de circuito impreso (C) y sus componentes, en su espacio (C) en una de las caras de la carcasa (A). Igualmente,

puede apreciarse en uno de los extremos una argolla decorativa (1) por las que posteriormente podrá pasarse la cadena del collar, llavero o imperdible para broche.

- 5
- Figura 4ª, Visión del dispositivo con la carcasa cerrada, puede apreciarse en uno de los extremos una argolla decorativa (1) por las que posteriormente podrá pasarse la cadena del collar, llavero o imperdible para broche.
- 10
- Figura 5ª, Visión de la aplicación para móviles, una vez descargada e instalada, en su pantalla de inicio. Pueden observarse que se dispone del logotipo de aplicación junto con una breve descripción publicitaria de para lo que sirve la aplicación (H), una zona de texto para comunicaciones con el usuario (I), una opción para sincronizar, vía Bluetooth, el dispositivo con la aplicación (J), una opción para acceder a la configuración de los datos (K), un indicador del nivel de batería en el dispositivo vinculado (L) y una botón para salir de la aplicación (2).
- 15
- Figura 6ª, Visión de la aplicación para móviles, una vez descargada, en su pantalla de configuración. Pueden observarse la petición de los datos de entrada, modificables por el usuario:
 - 20
 - Logotipo de la aplicación (M)
 - Nombre y Apellidos (N)
 - Domicilio (O)
 - 25
 - Localidad (P)
 - Provincia (Q)
 - 30
 - País (R)
 - Teléfono (S)
 - 35
 - Texto Libre para datos Médicos (T)
 - Teléfonos de los destinatarios a los que avisar (U)
 - Texto del Aviso (V)
 - 40
 - Botón de Grabar cambios introducidos (W)
 - Botón para Descartar cambios introducidos (X)
 - 45
 - Indicador de si se desea, o no, que la aplicación envíe Geolocalización del dispositivo móvil, en los mensajes (Y)
 - Indicador de si se desea que la aplicación envíe alerta como mensajes de texto, llamada de voz o ambos (Z)

50 Únicamente queda señalar, que las realizaciones derivadas de cambios de formas, dimensiones y similares, así como las distintas aplicaciones de los anteriormente revelados, deberán considerarse incluidas en su ámbito, de manera que el objeto de la invención tan solo

estará limitado por el alcance de las reivindicaciones que figuran a continuación (páginas 7 y 8).

Descripción de una forma de realización preferida

- 5 Se realizará una placa de un circuito impreso en la que se integrarán una fuente de alimentación, del tipo pila de botón, un interruptor emisor de la señal de activación, un chivato de activación lumínico y un módulo de bluetooth.
- 10 Se fijará la placa de circuito impreso, previamente ensamblado, a una de las carcasas, haciendo coincidir el pulsador de la carcasa, con el interruptor activador de la señal a enviar por bluetooth.
- Se cerrará la carcasa del dispositivo objeto de la invención.
- 15 Se activará el bluetooth del dispositivo objeto de la invención, se habilitará en el dispositivo móvil la opción bluetooth y se sincronizará el dispositivo móvil con el dispositivo objeto de la invención, quedando así reconocidos entre ellos.
- 20 Se descargará e instalará la aplicación objeto de la invención en el dispositivo móvil del usuario.
- Se configurará la aplicación objeto de la invención con los datos del usuario y los teléfonos de los destinatarios a los que enviar la alerta.
- 25 Se probará el correcto funcionamiento del dispositivo y aplicación objeto de la invención, pulsando el interruptor y comprobando la emisión de la alerta a los usuarios predeterminados.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles que emita una señal de alerta a varios destinatarios, caracterizada porque el objeto de la invención consta tanto de un dispositivo inalámbrico, como de una aplicación para dispositivos móviles.
- 10 2. Dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles que emita una señal de alerta a varios destinatarios según la reivindicación anterior, caracterizada porque el dispositivo consta de una placa con un circuito impreso, al cual alojará una fuente de alimentación, un interruptor emisor de señal y un módulo bluetooth. Esta placa con circuito impreso y componentes se alojarán en una carcasa cerrada, la cual será estanca e impermeable y se puede realizar en diferentes materiales, tanto orgánicos, como sintéticos, (aluminio, madera, metal, plástico, silicona, pvc, etc.)
- 15 3. Dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles que emita una señal de alerta a varios destinatarios según la reivindicación anterior, caracterizada porque la conexión del dispositivo inalámbrico objeto de la invención, a la aplicación para móviles se realizará mediante la utilización de un módulo de bluetooth.
- 20 4. Dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles que emita una señal de alerta a varios destinatarios según la reivindicación anterior, caracterizada porque el dispositivo origen de la invención dispone de una fuente de alimentación mediante una pila de tipo botón.
- 25 5. Dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles que emita una señal de alerta a varios destinatarios según la reivindicación anterior, caracterizada porque dispondrá de una aplicación para dispositivos móviles que se deberá descargar e instalar en el dispositivo móvil del usuario que la vaya a utilizar.
- 30 6. Dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles que emita una señal de alerta a varios destinatarios según la reivindicación anterior, caracterizada porque dicha aplicación para móviles sólo debe configurarse con los datos personales, de ubicación o geolocalización del móvil y datos médicos del usuario, junto con los teléfonos de los destinatarios a los que se debe alertar.
- 35 7. Dispositivo inalámbrico para ejecutar a distancia una aplicación para dispositivos móviles que emita una señal de alerta a varios destinatarios según la reivindicación anterior, caracterizada porque para su funcionamiento es necesario sincronizar el módulo bluetooth del dispositivo, objeto de la 5 invención, con el bluetooth del dispositivo móvil que alojará la aplicación objeto de la invención. La señal de alerta o aviso, puede ser llamada de voz, mensaje (sms - línea telefónica, whatsapp - datos).
- 40

FIGURA 1^a

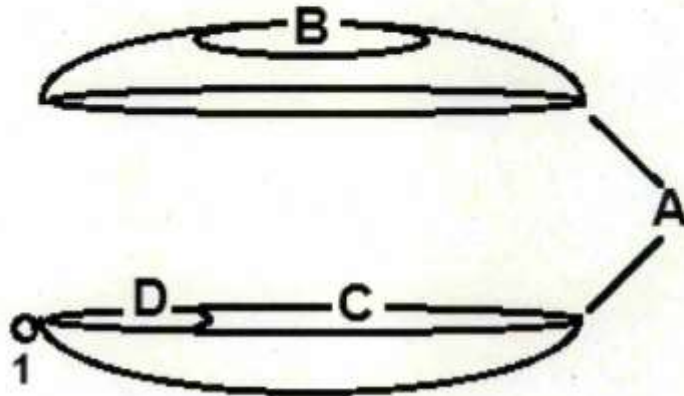


FIGURA 2^a

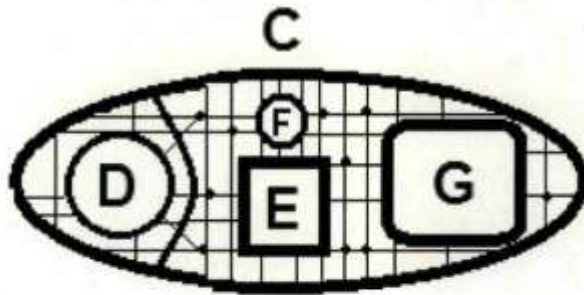


FIGURA 3^a

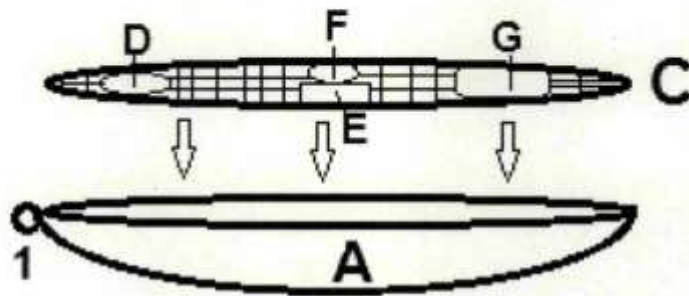


FIGURA 4^a

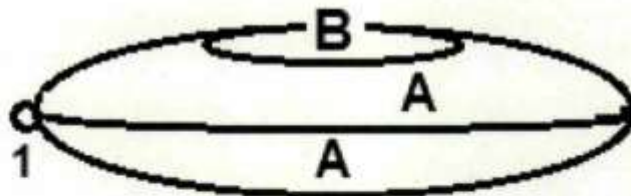


FIGURA 5^a

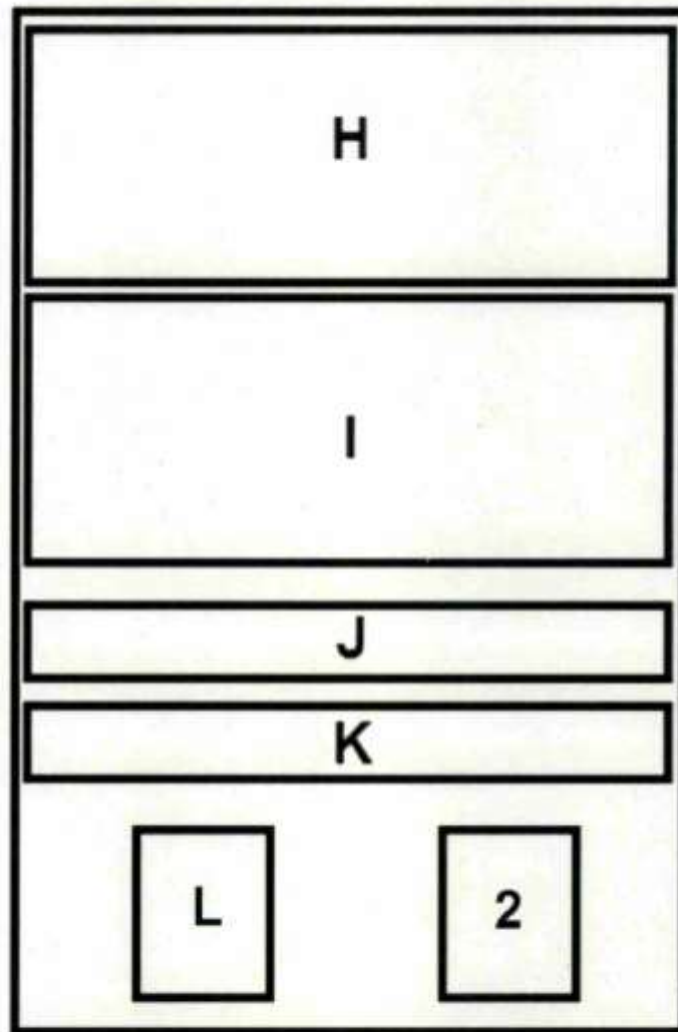
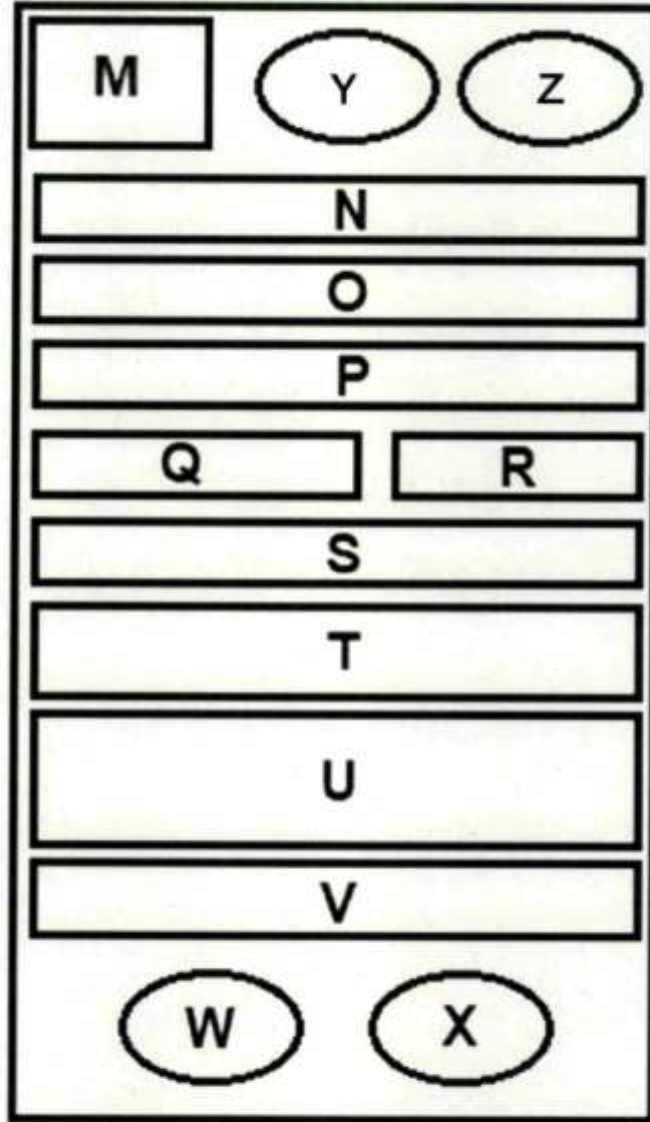


FIGURA 6^a





21 N.º solicitud: 201800084

22 Fecha de presentación de la solicitud: 28.02.2018

32 Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

51 Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	56 Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2016214553 A1 (BENOIT DAVID B et al.) 28/07/2016, Párrafos [16 - 54]; párrafo [62]; figuras 1 - 7.	1-7
X	US 2015172897 A1 (MARIATHASAN MARION et al.) 18/06/2015, párrafos [3 - 4]; párrafo [21]; párrafos [30 - 35]; párrafos [42 - 45]; párrafo [52]; párrafo [58]; reivindicación 7, figura 7, figura 8B,	1-7
X	US 2016328952 A1 (WILL TRAVIS E et al.) 10/11/2016, Párrafo [9]; párrafo [23]; párrafo [46]; párrafo [48]; párrafos [57 - 74]; párrafo [83]; párrafo [88]; párrafos [92 - 93]; párrafos [99 - 101]; párrafo [113]; párrafos [127 - 129]; párrafos [132 - 133]; párrafo [143]; párrafo [149]; párrafo [159]; figuras 1 - 2. Figuras 6 - 7. párrafo [10]; Párrafos [11 - 12]; figuras 14 - 15.	1-7
A	US 2017236390 A1 (HERSCHKOWITZ SAMUEL et al.) 17/08/2017, párrafos [11 - 21]; párrafos [85 - 103]; párrafos [111 - 134]; párrafos [144 - 151]; Párrafos [163 - 165]; párrafos [177 - 184]; párrafo [195]; párrafos [207 - 210]; párrafo [226]; Párrafo [231]; párrafo [258]; párrafos [272 - 279]; figuras 1 - 8. Figura 11, figura 17, figuras 20 - 21. Figuras 27 - 28. figura 33,	1-7

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
17.12.2018

Examinador
J. M. Vazquez Burgos

Página
1/2

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

G08B9/00 (2006.01)

G08B21/02 (2006.01)

H04W4/00 (2018.01)

H04W4/80 (2018.01)

H04W4/90 (2018.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

H04W, G08B

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI, INTERNET